

Nota Nº 24-
Belén, 02 de Junio de 2025-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESTA CIUDAD, Abg. SAME ESCANDAR ORTIZ; tiene el honor de dirigirse a V.E, a fin de informar en cumplimiento al Circular Nº 12/2021 en relación a las **Inhibiciones, Recusaciones e Incidentes**, que en este juzgado en el mes de **MAYO** de 2025, no se ha registrado en ningún expediente del que se haya inhibido o haya sido recusado el suscribiente ni se haya presentado incidente alguno.-

Sin otro particular, se despide saludándolo muy atentamente.-

DIOS GUARDE A V.E.-

SAME
ESCANDAR
R ORTIZ

Firmado digitalmente por SAME
ESCANDAR ORTIZ
Fecha: 2025.06.02 09:45:30 -03'00'

A _____ S _____ E _____

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION-

MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN-

E _____ S _____ D _____